**ANEXO 1** 

Ing. Gerardo Muñoz.

**Subdirector Administrativo** 

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, enviándole un cordial saludo y aprovecho para solicitarle, nos autorice diseñar un sistema para automatizar la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), el cual actualmente se realiza de forma manual, esto repercute en tiempo laboral y en errores de captura del mismo, de tal forma que mediante el sistema propuesto la elaboración del POA se reducirán errores de captura y se obtendrá de manera mas eficiente y rápida la información necesaria desde su llenado inicial hasta su entrega final.

Sin más por el momento nos despedimos de Usted esperando su respuesta sea favorable para el desarrollo del sistema POA.

Alumnos de la Lic. En Informática

Garcia Ochoa Marisol Mendoza Ayala Marlene Suárez Martínez Edgar Alfredo

135

#### **ANEXO 2**

#### ENTREVISTA PARA CONOCER LA ELABORACIÓN DEL POA

Dirigido a: Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto.

**Objetivo:** Justificar la necesidad de implementar un sistema para la realización del POA.

- 1.- ¿Qué importancia tiene la elaboración del POA?
- 2.- ¿Cómo se lleva acabo la realización del POA?
- 3.- ¿En cuánto tiempo elaboran el POA?
- 4.- ¿Cuál es el periodo de realización del POA?
- 5.- ¿Cuáles son algunos de los problemas que experimenta para recibir información a tiempo?
- 6.- ¿Cuáles son algunos de los errores comunes de la captura que se cometen en este departamento?
- 7.- ¿Quiénes aprueban el POA?

#### **ANEXO 3**

#### ENTREVISTA PARA CONOCER EL LLENADO DE FORMATOS DEL POA

Dirigido a: Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto.

**Objetivo:** Justificar la necesidad de implementar un sistema para la realización del POA.

- 1.- ¿Cómo se lleva acabo el llenado del formato del POA?
- 2.- ¿Cuánto tiempo se lleva en llenar el formato?
- 3.- ¿Cuál es el periodo de llenado del formato?
- 4.- ¿Cuáles son algunos de los errores comunes de la captura que se cometen en este departamento?
- 5.- ¿A quien entrega el formato una vez realizado?

#### **ANEXO 4**



## Dirección General de Educación Superior Tecnológica Instituto Tecnológico de Jiquilpan





## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200\_\_

ANEXO1 DE POA-3

#### INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

#### **INSUMOS PRINCIPALES POR PARTIDA PRESUPUESTAL**

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_\_

META: \_\_\_\_

DESCRIPCIÓN: \_\_\_\_

ACCIÓN: \_\_\_\_\_

No. DE PARTIDA	PRINCIPALES INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL

#### **ANEXO 5**



## Dirección General de Educación Superior Tecnológica **Instituto Tecnológico de Jiquilpan**





#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200\_\_\_\_

ANEXO 2 DE POA -3

#### INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

# DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN CON CARGO A INGRESOS PROPIOS (CAPÍTULO 5000)

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_\_\_

META: \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_

,	ACCIÓN:				
(1) No DE PARTIDA	(2) DENOMINACIÓN DEL BIEN	(3) CANTIDAD	(4) COSTO UNITARIO	(5) COSTO TOTAL	(6) JUSTIFICACIÓN
			(7) TOTAL		

#### **ANEXO 6**



# Dirección General de Educación Superior Tecnológica **Instituto Tecnológico de Jiquilpan**





#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200

POA-1

#### INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

#### **DESGLOSE DEL PRESUPUESTO**

A	ACTIVIDAD	(2)
(1) PROCESO	ACCIÓN	(3)
	-	

(4)	PARTIDA PRESUPUESTAL	(5) IMPORTE	(6) PRESUPUESTO A CUBRIR A TRAVES DE						
CLAVE	NOMBRE	ANUAL	INGRESOS PROPIOS	GASTO DE OPERACIÓN					
	(7) TOTAL								

#### **ANEXO 7**



# Dirección General de Educación Superior Tecnológica **Instituto Tecnológico de Jiquilpan**





#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200

POA - 2

## INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

#### **CONCENTRADO POR PROCESO**

(1) PROCESO	

	•				
			(5)	(6) PRESUPUESTO A	A CUBRIR A TRAVES DE
(2) ACCIÓN	(3) UNIDAD DE MEDIDA	(4) META ANUAL	PRESUPUESTO ANUAL	INGRESOS PROPIOS	GASTOS DE OPERACIÓN
		<u></u>			
		(7) TOTAL			ļ

#### **ANEXO 8**



# Dirección General de Educación Superior Tecnológica **Instituto Tecnológico de Jiquilpan**



#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200\_\_\_

#### INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

#### **CONCENTRADO PARTIDA PRESUPUESTAL**

PAF	RTIDA		PROCESOS								PUESTO BRIR A													
CLAVE	NOMBRE	PROC	ESO 01	PROC	ESO 02	PROC	ESO 03	PROC	ESO 04	PROC	ESO 05	PROC	ESO 06	PROC	ESO 07	PROC	ESO 08	PROC	ESO 09	PROC	ESO 10	TRAV	ÉS DE	TOTAL
		ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP	ING PROP	GASTO OP									
TOTAL POR	R PROCESO:																							

#### **ANEXO 9**



# Dirección General de Educación Superior Tecnológica **Instituto Tecnológico de Jiquilpan**





## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 200\_\_\_\_

POA -4

#### INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN

#### **CONCENTRADO DEL ANTEPROYECTO**

PROCESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUE	STO A CUBRIR
		TOTAL	INGRESOS PROPIOS	GASTO DE OPERACIÓN

(5) TOTAL

#### **ANEXO 10**



## **INSTITUTO TECNOLOGICO DE JIQUILPAN**



## **CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS**

PARTIDA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN				
1308	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	Asignaciones por servicios eventuales, suplencias, o por sustituciones cuando no se expidan constancias de nombramiento al personal de base o de confianza que labore en forma permanente, pagos a empleados salientes por el tiempo que utilicen en la entrega del cargo o bien en el relevo del servicio cuando se encuentre justificada esta espera y por la liquidación de diferencias de sueldo.				
2101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpiatipos, rollos fotográficos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas, artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.				
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.				
2104	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones, tales como: las relativas a indicadores económicos y sociodemográficos; cuentas nacionales; estudios geográficos y geodésicos; mapas, planos y fotografías aéreas, entre otros.				

2105	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos, y demás materiales y útiles para el mismo fin.
2106	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATIVOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, apuntadores, protectores de video, fundas, solventes, y otros.
2107	MATERIAL PARA INFORMACIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades administrativas, tales como: libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos, distintos al software señalado en la partida 3409 Patentes, regalías y otros, y en general todo tipo de material propio para la información que se requiera en oficinas. Incluye las asignaciones destinadas al pago de suscripciones de publicaciones y revistas especializadas para el mismo fin.
2108	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como a realizar los diversos gastos por concepto de materiales y suministros, necesarios para la operación desempeño de la función educativa, que requieran los planteles educativos de la Administración Publica Federal Centralizada, ubicados geográficamente en las entidades federativas.
2203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISION	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de actividades de supervisión, inspección o de labores en campo, dentro del área geográfica o lugar de su adscripción. Excluye los viáticos, gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo, o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3800 Servicios oficiales.

2204	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas que requieren de la permanencia de los servidores públicos dentro de las instalaciones. Excluye los gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3800 Servicios Oficiales.
2206	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias, entidades y terceros, cuando dichos servidores públicos requieran del apoyo de éstos dentro de las instalaciones, así como del área geográfica o lugar de adscripción de los servidores públicos, derivado de actividades extraordinarias requeridas en el cumplimiento de la función pública. Excluye los gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3800 Servicios oficiales.
2207	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de las dependencias y entidades, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.
2301	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas auxiliares de trabajo, tales como: pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, discos para arado, micrófono, auto estéreo, gastos hidráulicos o mecánicos, carburadores, radiadores, cajas de transmisión, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones, accesorios y herramientas señaladas en las partidas 5501 Herramientas y máquinas herramienta y 5502 Refacciones y accesorios.

		Asignosiones destinadas a la admidatión la
2302		Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran en el equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, drivers internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.
2303		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo susceptibles de registro en el renglón de inventarios del activo circulante de las dependencias y entidades. Excluye los electrodomésticos y utensilios que conforman parte del equipo de administración en áreas administrativas especializadas en el servicio de alimentación correspondiente a la partida 5102 Equipo de Administración.
2401	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento de todo tipo de muebles e inmuebles; tales como: cemento, ladrillo, yeso, varilla, cal, arena, tabique, madera, pinturas y barnices entre otros.
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	Asignaciones destinas a la adquisición de toda clase de estructuras y manufacturas que se utilizan en la construcción, reconstrucción, ampliación, mejora, conservación y mantenimiento de toda clase de muebles e inmuebles, tales como: postes, torres, ventanas, herrajes, puertas, cristales, tanques, lavabos, fregadores, inodoros, tuberías y todo tipo de accesorios necesarios para los mismos fines.
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras publicas y de los bienes inmuebles, tales como alfombras, tapices, pisos, persianas y demás accesorios distintos a los señalados en las partidas 2401 y 2402.
2404	MATERIAL ELÉCTRICO	Asignaciones destinas a la adquisición de todo tipo

	Y ELECTRÓNICO	de material eléctrico y electrónico, tales como: interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieren las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.
2501	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de materias primas en estado natural transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este clasificador.
2502	SUSTANCIAS QUÍMICAS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de sustancias químicas, tales como: reactivos, ácidos, éteres, cloruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos entre otros.
2503	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	Asignaciones destinadas a la adquisición de este tipo de productos, cuyo estado de fabricación se encuentra terminado, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, raticidas, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.
2504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Asignaciones destinas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxigeno, entre otros.
2505	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	Asignaciones destinas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, y prótesis en general, entre otros.
2506		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía,

		electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
2602	COMBUSTIBLES, LUBRICANTE Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado liquido o gaseoso, crudos o refinados, así como lubricantes y aditivos requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transportes terrestres, aéreos, marítimos, lacustre y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos de supervisión en las correspondientes a desastres naturales.
2603	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestre, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, destinados al desempeño de actividades de apoyo administrativo que se
2605		
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	Asignaciones destinas a la adquisición de toda clase de ropa elaborada y sus accesorios: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios; insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, y todo tipo de blancos: batas,

		colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones, colchonetas, entre otros.
2702	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 2803.
2703	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Asignaciones destinas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que las dependencias y entidades realizan en cumplimiento de su función pública.
3101	SERVICIO POSTAL	Asignaciones destinas al pago del servicio postal nacional e internacional, así como los pagos por servicios de mensajería, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
3102	SERVICIO TELEGRÁFICO	Asignaciones destinadas al pago de servicio telegráfico nacional e internacional requerido en el desempeño de funciones oficiales.
3103	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	Asignaciones destinas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, incluido el servicio de Fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.
3106	SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de consumo de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
3107	SERVICIO DE AGUA	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de consumo de agua potable y para riego necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
3108		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
3109	11	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada, Internet y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de

		telecomunicaciones nacional e internacional.
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria y equipo. Se excluye el equipo y bienes informáticos señalados en la partida 3204.
3304	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales, que se contrate con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia, e intercambio, en cumplimiento de la función publica, en materia jurídica, económica, contable, ingeniería, arquitectónica, entre otras, requeridas para la operación de programas y proyectos de las dependencias y entidades, cuando los servicios requeridos no correspondan con las demás partidas del concepto 3300.
3305	CAPACITACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación, actualización y formación académica de los servidores públicos en territorio nacional o intencional. Incluye el pago de inscripciones.
3401	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de: almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos.
3402	FLETES Y MANIOBRAS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos.
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios bancarios y financieros, tales como: pago de comisiones, intereses por adeudo de la federación, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la tesorería de la federación de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean un plazo mayor de un año.
3404	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por conceptos de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar

		sujetos los materiales, bienes, muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos, excluye el pago de deducibles previstos en el concepto 3500.
3405		Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.
3406		Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos causados por la venta de productos y servicios al extranjero.
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	Asignaciones destinadas a cubrir toda clase de impuestos y derechos tales como: gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencia y canje de placas y vehículos oficiales, diligencias judiciales, derechos y gastos de navegación de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables.
3409	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	Asignaciones destinadas cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derecho de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de computo y su actualización.
3410	DIFERENCIAS POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO	Asignaciones destinadas a cubrir las diferencias por variaciones en el tipo de cambio de la moneda nacional, respecto a monedas extranjeras, derivado de la compra-venta de moneda extranjera. Esta partida se afectara por la secretaria a solicitud de la tesorería de la federación con cargo a presupuestos de las dependencias, cuando se trate de operaciones en moneda extranjera de estas que impliquen importe pendiente de regularizar en los registros de la tesorería.
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de vigilancia requeridos por las dependencias y entidades.
3413	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicio de fotocopiado ordinario y especial, engargolado, encuadernación, corte de papel, revelado

		fotográfico, impresión de papelería y otros servicios comerciales no previstos en las demás partidas del concepto 3400. Excluye las impresiones previstas en el concepto 3600.
3414	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias y entidades lleven a cabo con personas físicas o morales especializadas que resulten mas convenientes o generen ahorros en la prestación de bienes o servicios públicos, tales como: servicio de mantenimiento, maquila de productos, medicamentos, servicio medico, entre otros.
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración tales como: escritorios, sillas, sillones, etc. Incluye el pago de deducibles de seguros.
3502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMATICOS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos, tales como: computadoras, impresoras entre otros.
3503	MANTENIMEITNO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo propiedad o el servicio de las dependencias, y entidades, tales como: tractores, dragas, vehículos, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros.
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de edificios locales, terrenos y predios áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la nación o al servicio de las dependencias y entidades cuando se efectúen por cuenta de terceros, excluye los trabajos de conservación y mantenimiento considerados en la partida 6108.
3505	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de jardinería, lavandería, limpieza, desinfección, higiene y fumigación en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las

		dependencias y entidades. Incluye el costo de los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos.
3506	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades.
3602	PUBLICACIONES OFICIALES Y DE	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de documentos oficiales de las dependencias y unidades tales como; convocatorias, programas sectoriales, regionales y especiales, informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y servicios al publico, decretos acuerdos convenios, oficios, circulares, instructivos, libros, revistas, gachetas folletos boletines, posters, trípticos y en general los documentos que forman parte de los instrumentos de apoyo en el quehacer gubernamental.
3603	INSERCIONES Y PUBLICACIONES PROPIAS DE LA OPERACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE NO FORMEN PARTE DE LAS CAMPAÑAS	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de mensajes, para su difusión en medios impresos y/o complementarios, cuyo objetivo sea, entre otros, la inserción y publicación de avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, acciones y, en general, documentos que formen parte de los instrumentos del quehacer gubernamental y de la operación de las dependencias y entidades, incluyendo aquellas que se realicen en cumplimiento de disposiciones jurídicas. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación, las cuales se deberán registrar en la partida que corresponda del concepto 3700 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.
3701	DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE MENSAJES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los estudios necesarios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas de comunicación el diseño y su conceptualización; la producción, post-producción, y copiado, así como la publicación y la difusión masiva de las mismas, a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes,

		espectaculares parabuses, tarjetas telefónicas Internet medios electrónicos e impresos internacionales y otros medios complementarios incluidos los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios a fines para la elaboración y difusión de dichas campañas de comunicación. Lo anterior cuando el objeto de las mismas sea difundir el quehacer gubernamental, así como los bienes y servicios públicos que prestan las dependencias o entidades.
3803	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas entre otras.
3804	CONGRESOS Y CONVENCIONES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicos y/o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios de cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse de otras partidas de los capítulos 2000 y 3000. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que en ocasiones con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales oponentes y conferencistas entre otros
3805	EXPOSICIONES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 y 3000. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

3808		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales dentro del país, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Incluye el pago de estacionamiento para los servidores públicos en su lugar de adscripción, así como los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
3811	PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adquisición, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, incumplimiento de la función publica, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 3808 Pasajes nacionales para labores en campo y de supervisión, 3809 Pasajes nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.
3813	PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos de las dependencias y entidades, cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 3812 Pasajes internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos,

		marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
3814		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refiere la partida 3808 Pasajes nacionales para labores en campo y de supervisión.
3817	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 3814.
3819	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SEVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 3816 Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refiere la partida 3813 Pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
5101	MOBILIARIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades para el desempeño de sus funciones, comprende bienes tales como: escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros,

		libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.
5102	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de las dependencias y entidades, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de aire acondicionado, calentadores, fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de TV., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, estufas, refrigeradores, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de las dependencias y entidades. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación destinados al equipamiento de unidades administrativas de las dependencias y entidades especializadas en el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, carruseles, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros.
5104	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	Asignaciones destinadas a la adquisición de objetos artísticos y culturales, tales como: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial artístico y cultural para el país.
5201	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, entre otros.
5202	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo industrial, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras,

		pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.
5204	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos y de fax, telegráficos, y demás equipos y aparatos para el mismo fin.
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, tales como: generadoras de energía, plantas, motogeneradoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en las partidas 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y 5206 Bienes informáticos.
5206	BIENES INFORMÁTICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, tales como: servidores computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, entre otros.
5303	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PÚBLICOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, trolebuses, ambulancias, carros para bomberos, motocicletas, bicicletas, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, barcos, locomotoras, tractores ferroviarios, furgones, carros góndola, carros tanque, carros pasajeros, carros plataforma, grúas ferroviarias, armones ferroviarios, cabuses, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo y de supervisión.

5304	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	marítimos, lacustres y fluviales, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, que se requieran para el desempeño de funciones
5401	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaló terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica.
5402	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.
5501	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros y martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de las dependencias y entidades.
5502	REFACCIONES Y ACCESORIOS	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de uso diverso, tales como: motores para vehículos, escrepas, cuchillas adaptables a maquinarias, tubería de diseño especial y demás refacciones y accesorios, cuya

		adquisición e incorporación a los equipos o bienes muebles e inmuebles representen un incremento en el valor de los activos fijos de las dependencias y entidades.
5601	ANIMALES DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de animales para el trabajo, tales como: ganado caballar, mular, bovino y otros. Incluye el equipo de trabajo necesario para su acondicionamiento.
5602	ANIMALES DE REPRODUCCION	Asignaciones destinadas a la adquisición de especies animales con fines de reproducción y fomento, tales como: ganado caballar, asnal, mular, bovino, porcino; toda clase de aves, peces, mariscos, entre otros. Incluye larvas y semen para los mismos fines.
7501	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	social, distintas de las prestaciones laborales de los servidores públicos y de los subsidios para la
7502	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	pasajes de alumnos de escuelas rederales en

o cursos de capacitación. Excluye el pago de
honorarios previstos en la partida 3305 Servicios
para capacitación a servidores públicos, y los gastos
de traslado de los servidores públicos de las
dependencias y entidades, previsto en el concepto
3800 Servicios oficiales.

#### **ANEXO 11**

#### CUESTIONARIO PARA CONOCER LOS RESULTADOS DEL SISTEMA POA

Dirigido a: Jefes de Departamento del ITJ.

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos por medio del sistema POA.

1.- ¿Qué beneficios ha obtenido por medio del sistema POA?

2.- ¿Qué tareas le ha facilitado el sistema, para la elaboración del POA de su departamento?

3.- ¿Por medio del sistema en cuanto tiempo se redujo la elaboración de sus formatos?

4.- ¿Considera que obtuvo una disminución en la merma de papelería, ocasionada por impresiones innecesarias, en que porcentaje?

5.- ¿El sistema le permite conocer de manera oportuna toda la información acerca de sus formatos así como los ajustes realizados a su POA, por parte de los administrativos del ITJ?

6.- En términos generales que opinión tiene acerca del Sistema POA.

#### **ANEXO 12**

#### CUESTIONARIO PARA CONOCER LOS RESULTADOS DEL SISTEMA POA

Dirigido a: Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto.

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos por medio del sistema POA.

1.- ¿Qué beneficios ha obtenido por medio del sistema POA?

2.- ¿Qué tareas le ha facilitado el sistema, para la elaboración de los concentrados del POA?

3.- ¿Por medio del sistema en cuanto tiempo se redujo la generación de dichos formatos?

4.- ¿Considera que obtuvo una disminución en la merma de papelería, ocasionada por impresiones innecesarias, en que porcentaje?

5.- ¿El sistema le permite conocer de manera práctica la información del POA de los departamentos?

6.- ¿Le ha facilitado la corrección de los formatos y concentrados tanto el realizar el POA como la RPA?

7.- En términos generales que opinión tiene acerca del Sistema POA.

**ANEXO 13** 

# MANUAL DE USUARIO SISTEMA POA

